MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº **ORD007179**

Las condes, **13 de SEPTIEMBRE de 2024**

VISTOS : **Dec.Secc. 1ra. 80/2024, 89/2023, 230/2021, Contrato de arrendamiento de fecha 04.12.2020, Certificado 058/24 y Certificado de Conformidad de fecha 10.09.2024 de Direccion de Medio Ambiente y Aseo, Factura mes de septiembre de 2024.**

CFPM.
OFPA. N._____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 210230 FEX	1491	03/09/2024	JTA.DE ALCALDES DE PROVIDENCIA	2152209001	2.000.000	2.000.000
				TOTAL	2.000.000	2.000.000

La cantidad de :
DOS MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES Las Condes JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES Las Condes DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES SECRETARIO (S) MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES Las Condes MEJOR PARA TODOS DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320922009 $ 2.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 SEP 2024
EG: 6944 CH: